

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****73****TORRES DE LA ALAMEDA****LICENCIAS**

Por don José Manuel Gómez Llanes, se solicita licencias de instalación y de funcionamiento con las siguientes características:

- Actividad: taller de sustitución de lunas de vehículos.
- Emplazamiento: calle Dublín, nave 42.

Lo que se somete a información pública, para quienes pudieran resultar afectados, durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, tal y como establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Torres de la Alameda, a 20 de septiembre de 2011.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.

(02/9.275/11)